

NOTAS PARA INTERVENCION MINISTRO CONVENIO PRODEMU-MINISTERIO DE EDUCACION

Santiago, 15 noviembre 1991

El Ministerio de Educación, dentro de lo que constituye su política de mejoramiento de calidad de la educación con equidad, esta dando gran importancia a las acciones de educación de adultos.

Para mejorar la calidad en este ámbito hemos comenzado un Programa de Mejoramiento de la Educación de Adultos, financiado con recursos provenientes de la Reforma Tributaria, que intente favorecer una educación integrada que responda a las necesidades de los adultos tanto en el plano educacional, de calificación laboral y profesional como de participación social.

Incluye entre sus líneas la alfabetización y la postalfabetización, la elaboración de programas de Enseñanza Básica y Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional con sus correspondientes materiales didácticos, la elaboración de programas de educación para la comunidad y la creación de 40 Centros de Educación Integrada de Adultos, como unidades educativas que permitan la realización de todas las modalidades de educación, en relación con las necesidades de desarrollo local y regional.

En las acciones de alfabetización, en que participan 14.000 personas durante el presente año, ha existido una gran participación de mujeres, cuya motivación de estudio se relaciona fundamentalmente con el deseo de completar su educación básica y apoyar a sus hijos.

Es por ello que asignamos gran valor al Convenio que hoy suscribimos con PRODEMU que permitirá prestar especial atención a grupos de mujeres pertenecientes a organizaciones sociales, de acuerdo a sus necesidades específicas y adecuando los horarios, y metodologías a sus características y posibilidades concretas.

Estamos seguros que esta primera experiencia de acción conjunta entre el Ministerio de Educación y PRODEMU, que se iniciará en tres comunas de la Región Metropolitana, permitirá avanzar en la configuración de un programa más amplio de educación básica de adultos orientado a mujeres, que contribuya a lograr una participación efectiva de ellas en los procesos sociales, elemento sin duda decisivo para la real democratización de nuestra sociedad.